

CIRCULAR No. 0357

DE: **ANDRÉS FELIPE BEDOYA CÁRDENAS**
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

PARA: RECTORES Y COMUNIDAD EDUCATIVA DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA
DE INFLUENCIA DE LA AVALANCHA DE ARMERO.

ASUNTO: Actividades de Conmemoración

FECHA: 21 octubre de 2024

Respetadas comunidades educativas.

Reciban un cordial saludo en nombre del gobierno “**Con seguridad en el territorio**” que lidera nuestra gobernadora **Adriana Magali Matiz Vargas** deseándoles éxitos en sus labores que redunden en beneficio de la educación en el Departamento del Tolima.

La noche del 13 de noviembre de 1985, luego de la erupción del Volcán Nevado del Ruiz, una avalancha de lodo, piedras y escombros sepultó casi por completo a Armero, el que hasta ese momento era un próspero municipio ubicado en el nororiente de nuestro departamento del Tolima. De acuerdo con cifras oficiales, alrededor de 25.000 personas fallecieron y otras tantas perdieron a sus hijos, padres, madres, abuelos, otros familiares y amigos, una tragedia que enlutó a nuestro país y que no debemos olvidar.

En consonancia con lo anterior, se solicita a las comunidades de las instituciones educativas oficiales y no oficiales de los municipios: **Armero-Guayabal, San Sebastián de Mariquita, Líbano, Honda, Falan, Lérída, Venadillo y Ambalema**, a planear y ejecutar, desde el 01 al 20 de noviembre, actividades culturales, formativas, lúdicas, académicas y pedagógicas que permitan: la reflexión y conmemoración de los 39 años de la tragedia, recuperar y preservar la memoria histórica y el aprendizaje sobre el suceso que causó tanto sufrimiento en nuestro departamento.

Las evidencias de estas actividades deben cargarse en el enlace: <https://forms.office.com/r/aGmzigfT6w>

Atentamente,



ANDRÉS FELIPE BEDOYA CÁRDENAS
Secretario de Educación del Tolima

Proyectó: Nidia Sánchez Pérez - A.A. Calidad Educativa

Aprobó: Paola Andrea Flórez Corpus - Directora de Calidad Educativa